

Comités de Junta Directiva

Comité de Auditoría

Preside: Miembro elegido dentro del propio Comité.

Integrantes: Mínimo tres (3) miembros de la Junta Directiva, o un número mayor si la Junta así lo decide; la mayoría deberá tener la calidad de independientes.

Secretario: Designado por los miembros del Comité

Periodicidad: Al menos una vez cada trimestre calendario

Asuntos: Instancia de apoyo a la Junta Directiva en la aplicación y funcionamiento de los controles internos del Banco. Vigila el cumplimiento de normas y procedimientos, refuerza la función de Auditoría Interna, aprueba el presupuesto y estructura de Auditoría, propone el nombramiento del Contralor y coordina las tareas de Contraloría y Revisoría Fiscal.

Comité de Remuneración y Talento

Preside: Elegido por la Junta Directiva

Integrantes (3): Tres miembros designados por la Junta Directiva, más los invitados permanentes que determine el propio Comité.

Secretario: Designado por el propio Comité

Periodicidad: Cuando lo estime pertinente, mínimo una vez al año

Asuntos: Órgano asesor y consultivo de la Junta Directiva en gestión de personas y administración de recursos humanos. Determina el proceso de nombramiento de la Alta Gerencia, revisa y aprueba políticas de evaluación, remuneración e incentivos de largo plazo, y autoriza propuestas de ajuste de remuneración para la Alta Gerencia.

Comité de Riesgo Colombia – Panamá

Preside: Elegido por la Junta Directiva

Integrantes (5): Cinco miembros designados por la Junta Directiva, incluyendo un miembro independiente.

Secretario: Designado por el propio Comité

Periodicidad: Trimestral o a solicitud

Asuntos: Órgano de apoyo a la Junta Directiva en la definición del apetito de riesgo y el marco de políticas generales. Asiste a la Junta en decisiones de capital, liquidez y riesgo operacional; supervisa la gestión de riesgo, revisa las políticas del SIAR, evalúa el plan de continuidad del negocio y promueve la cultura de riesgo del Banco.

Comité de Gobierno Corporativo

Preside: Elegido por la Junta Directiva

Integrantes (2): Dos miembros de la Junta Directiva.

Secretario: Designado por el propio Comité

Periodicidad: Sesiones ordinarias anuales; extraordinarias cuando se requiera

Asuntos: Órgano de apoyo a la Junta Directiva en la implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo. Aprueba el Informe Anual de Gobierno Corporativo, revisa el cumplimiento de responsabilidades de la Junta, coordina la inducción de nuevos miembros y estudia propuestas de reforma a estatutos y al Código de Gobierno Corporativo.

Comisiones Superiores

1. Comisión Superior Ejecutiva (CSE)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes: Presidente y sus reportes directos que tengan la calidad de Vicepresidentes.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material:
Vicepresidente Jurídica

Periodicidad: Semanal (el CEO puede suspender sesiones)

Asuntos: Instancia máxima de la administración gerencial del Banco. Implementa las directrices de la Junta Directiva, conduce la estrategia de negocios, operaciones y servicios, gestiona los recursos financieros, operacionales y humanos, y monitorea los riesgos a los que está expuesto el Banco.

2. Comisión Superior de Crédito

Preside: Gerente Corporativo de Riesgos (Chile)

Integrantes (4): Gerente Corporativo de Riesgos (Chile), CEO Colombia, Vicepresidente de Riesgos, Gerente de Crédito Banca Mayorista (Chile).

Invitados: Vicepresidente de Banca Mayorista y Vicepresidencia Jurídica (voz, sin voto).

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material:
Vicepresidente de Riesgos

Periodicidad: Semanal

Asuntos: Resuelve las operaciones y materias de crédito bajo los límites y procedimientos definidos, asegurando la aplicación de las políticas de riesgo vigentes. Establece límites y aprobaciones de excepciones, y presenta operaciones para aprobación de la Junta Directiva cuando corresponda.

3. Comisión Superior de Riesgo de Crédito

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (3): CEO Colombia, Gerente Corporativo de Riesgos (Chile), Vicepresidente de Riesgos.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material:
Vicepresidente de Riesgos

Periodicidad: Mensual (el CEO puede suspender sesiones)

Asuntos: Analiza la evolución de riesgos y retornos de las carteras de crédito, morosidad, concentraciones y comportamiento de cosechas. Monitorea límites de concentración, informa sobre riesgos regulatorios y macroeconómicos, y aprueba políticas, metodologías y modelos de riesgo de crédito

4. Comisión Superior de Riesgo Operacional (CRO)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes: Presidente, Vicepresidentes del Banco y Gerente de Riesgo Operacional.

Invitados: Gerente Corporativo de Riesgos (Chile), VP Auditoría Interna, Gerente Corporativo de Auditoría (Chile) y Gerente de Riesgo Operacional (Chile).

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material:
Vicepresidente de Riesgos

Periodicidad: Mensual / mínimo 9 veces al año

Asuntos: Presenta para aprobación de la Junta Directiva las políticas de administración de riesgo operacional. Informa sobre el cumplimiento de la estrategia de continuidad operativa, revisa riesgos corporativos críticos, y aprueba metodologías y procedimientos de gestión de riesgo operacional.

Comisiones Superiores

5. Comisión Superior de Ética y Cumplimiento (CSEC)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (5): CEO, VP Gestión Humana, VP Jurídico, VP Riesgos, VP Cumplimiento.

Invitados: VP Auditoría Interna y Gerente de Cumplimiento (Chile) o su delegado.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente Jurídica

Periodicidad: Bimestral

Asuntos: Vela por el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta. Gestiona y supervisa las normas de actuación, aprueba directrices del Gobierno de Denuncias, conoce indicadores de gestión y riesgos de denuncias, y decide sobre casos que involucren a la Alta Administración.

6. Comisión Superior de Prevención al Lavado de Activos (CPLAFT)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (6): CEO, VP Riesgos, VP Jurídico, VP Banca Mayorista, VP Banca Minorista, VP Cumplimiento.

Invitados: Gerente AML & Compliance (Chile), VP Auditoría Interna y VP DOTT.

Secretario: Gerente de Riesgos LA/FT de la Vicepresidencia de Cumplimiento

Responsable por Agenda y Material: Oficial de Cumplimiento

Periodicidad: Mensual / mínimo 9 veces al año

Asuntos: Planifica, coordina y propone las políticas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Toma conocimiento de la labor de la Vicepresidencia de Cumplimiento, vela por el cumplimiento normativo (EOSF, GAFI-GAFILAT) y decide sobre operaciones sospechosas.

7. Comisión Superior de Productos y Suitability (CSPS)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes: CEO, Vicepresidentes, Gerentes Generales de Filiales, Gerente de Crédito, Gerente de Contabilidad y Oficial de Cumplimiento.

Invitados: Gerente de Riesgo Operacional (Chile).

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente de Riesgos

Periodicidad: Trimestral o a solicitud

Asuntos: Aprueba la realización de testeos o funcionalidades de productos antes de su aprobación por la Junta Directiva. Aprueba, rechaza o solicita modificaciones a iniciativas, evaluando los riesgos que cada una implica y su alineación con las competencias de los sectores evaluadores.

8. Comisión Superior de Gestión Financiera y Mercados (ALCO)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (6): CEO, VP Tesorería, VP Financiero, Gerente de Finanzas (Chile), Gerente de Tesorería (Chile) y Gerente de Riesgos Financieros.

Invitados: Director de Tesorería (Brasil), como invitado permanente.

Secretario: Gerente de Banking de la Vicepresidencia de Tesorería

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente de Tesorería

Periodicidad: Mensual / mínimo 9 veces al año

Asuntos: Informa al Comité de Directores sobre el desempeño financiero del Banco, excepciones a políticas y cambios regulatorios. Establece estrategias de composición de activos y pasivos, monitorea riesgos financieros y de mercado, y aprueba límites de liquidez y riesgo de mercado.

Comisiones Superiores

9. Comisión Superior de Seguridad Digital y Prevención de Fraudes (Ciber)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes: Sesión Ciberseguridad: CEO, VP Mayorista, VP Minorista, VP Riesgos, VP Legal, VP DOTT. Sesión Fraude: CEO, VP Riesgos, VP Jurídico, VP Cumplimiento, VP Gestión Humana y VP Auditoría.

Invitados: Director Unibanco (Brasil), CFO, Gerente Corp. de Tesorería y VP Gestión Humana (sesión Ciber); Gerentes de Prevención del Fraude, Gobierno Corporativo, Litigios y Riesgo Operacional (sesión Fraude).

Secretario: Gerente de Riesgos LA/FT de la Vicepresidencia de Cumplimiento

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente de Riesgos

Periodicidad: Bimestral

Asuntos: Presenta para aprobación de la Junta Directiva las políticas de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Prevención de Fraudes. Aprueba el plan anual de administración de estos riesgos y monitorea los distintos modos operandi de fraude.

10. Comisión Superior de Gestión de Capital (CSGC)

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (7): CEO Colombia, CFO (Chile), CFO Colombia, VP Mayorista, VP Tesorería, VP Riesgos y VP Jurídico.

Invitados: VP DOTT, VP Gestión Humana y VP Minorista.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente Financiera y Administrativa

Periodicidad: Mensual / mínimo 9 veces al año

Asuntos: Revisa la propuesta de Apetito de Riesgo y las políticas de capital previo a su presentación a la Junta Directiva. Encarga y revisa pruebas de estrés, aprueba metodologías y asignación de capital, y reporta a la Junta cualquier asunto que exponga la posición financiera o reputacional del Banco.

11. Comisión Superior de Sostenibilidad y Diversidad

Preside: Presidente (CEO)

Integrantes (7): CEO, VP Mayorista, CFO Colombia, VP Gestión Humana, VP Riesgos, VP Tesorería y Gerente de Sostenibilidad.

Invitados: VP DOTT, VP Legal y Gerente de Sostenibilidad Chile (Claudia Labbe).

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente de Gestión Humana

Periodicidad: Trimestral o a solicitud

Asuntos: Direcciona la organización frente a las nuevas tendencias de sostenibilidad y diversidad, integrándolas a los negocios y prácticas de gestión. Monitorea la actuación del Banco y sus filiales en los principales indicadores de sostenibilidad, priorizando acciones para su evolución.

12. Comisión Superior de Tecnología y Canales

Preside: Vicepresidente DOTT

Integrantes (4): CEO, CFO, Vicepresidente de Riesgos y Vicepresidente DOTT.

Invitados: VP Minorista, VP Mayorista, VP Tesorería, VP Gestión Humana y VP Legal.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidente DOTT

Periodicidad: Bimestral

Asuntos: Revisa y aprueba el plan estratégico y el desarrollo de nuevas iniciativas de la Vicepresidencia DOTT. Revisa indicadores de disponibilidad, gestión y presupuesto, aprueba cambios a la Política Corporativa de Tecnología y da seguimiento a la obsolescencia tecnológica.

13. Comisión Superior de Transformación

Preside: Elegido por la propia Comisión

Integrantes: Comité de Dirección, Oficial de Cumplimiento, Vicepresidente de Auditoría, BAIN y Gerente de Transformación.

Secretario: Designado por la propia Comisión

Responsable por Agenda y Material: Vicepresidencia DOTT

Periodicidad: Trimestral

Asuntos: Apoya a la Administración en la discusión sobre las directrices estratégicas del negocio del Banco. Emite recomendaciones sobre directrices estratégicas de negocios y áreas transversales, y lidera las discusiones sobre temas relevantes o de alto impacto.